

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

24 de marzo 2026.

MEMO D.A.F. No.263/26.

A : Lic. Melisa Hernández
Enc. División de Acceso a la Información

Asunto : Certificación de presupuesto del año 2026.

En cumplimiento a la resolución DIGEIC No.002-2021, que crea el portal único de transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia, hacemos de conocimiento que el **Presupuesto año 2026** es autentico y representa información fidedigna de esta institución.

Dicho documento fue conocido y aprobado por el consejo de directores de la Institución, haciéndose constar en la **única resolución del acta de sesión ordinaria No. 002-2025** de fecha 08 del mes de diciembre del 2025.

Expedimos la siguiente certificación, a los 24 días del mes de marzo del 2026.

Sin otro particular, se despiden,

Atentamente,



Lic. Jose Francisco Rosario Pozo
Enc. Departamento Financiero.



JFR/bdlc